

Este Templo concluido figurará en primera línea entre los del Estado; y aun entre todos los de la República vendrá a ocupar un lugar prominentísimo, pudiendo por lo mismo formar entonces un objeto de legítimo orgullo para los guanajuatenses; y, sobre todo, será, en cuanto lo permite la pequeñez del hombre, una ofrenda preciosa que podamos hacer al Dios de las alturas, que se digna habitarlo: por lo cual no dudamos que todos los vecinos se sientan interesados en verlo terminado.

Para colectar las limosnas, se han repartido los diez cuarteles de la ciudad, entre los diez individuos que subscribimos, y serán subdivididos en pequeñas secciones, que quedarán a cargo de personas de entera confianza nombradas por cada comisionado en su respectivo cuartel: en cuanto a los puntos avanzados, quedan ya encargadas personas que arreglen esta colecta de la misma manera.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por toda limosna, trabajo personal, o cualquiera otro acto con que se ayude a la reconstrucción del templo.

Esperamos de las personas piadosas, que pidan al Señor se sirva concedernos el ver efectuado un proyecto tan hermoso y tan digno. — Guanajuato, Marzo de 1869 — *P. José Espinosa.* — Presidente. — *P. Domingo María Montero de Espinosa.* — Vicepresidente. — *P. Ignacio Lejarzar.* — *Juan B. Castelazo.* — *Luis G. Reynoso.* — *Cenobio Vázquez.* — *Joaquín Chico.* — *Joaquín Rocha Portu.* — *Gregorio Jiménez.* — Tesorero. — *Lucio Marmolejo.* — Secretario.

1869. — *Febrero.*

Queda terminada la calzada de Pastita que da grande importancia y comodidad a aquel barrio; y se extiende por toda ella el alumbrado público.

1869. — *18 de Abril.*

Se coloca por fin, la primera piedra para la reedificación total de la Iglesia de la Compañía, con extraordinaria solemnidad, y en el medio del regocijo más puro y universal.

El inteligente arquitecto D. Herculano Ramírez se encargó de la dirección de la obra, bendijo la piedra el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Maestro D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, y apadrinó el acto la Sra. Doña Josefa Obregón de Antillón, esposa del gobernador del Estado.

Dos lápidas fueron colocadas en lugares convenientes, la primera con esta inscripción: "se desplomó este templo el día 24 de Febrero de 1808, y se reedificó en parte en 1818" y la segunda con esta otra: "se comenzó la reedificación total el día 18 de Abril de 1869, festividad del Patrocinio de Sr. San José."

Se levantó una acta que fué leída a la numerosísima concurrencia que llenaba el local, y después de firmada por el Sr. Obispo y por los miembros de la junta directiva, fué colocada dentro de la piedra bendita, que contenía igualmente algunas monedas, periódicos y otros documentos de la época. En aquel momento multiplicadas salvas de cohetes y un repique a vuelo en todos los templos de la ciudad, anunciaron a sus habitantes que daba principio la obra grandiosa tanto tiempo deseada, y concluyó el acto con un solemne Te Deum entonado por el Ilmo. Sr. Obispo.

Los trabajos continuaron activamente desde el inmediato día, y para proporcionarse la agua necesaria se construyó una cañería desde el cercano establecimiento de Baños, al cual pertenece la antigua presa que construyeron los jesuitas con un objeto semejante.

El entusiasmo con que los Guanajuatenses comenzaron a presentar sus oblações rayó en delirio; renovándose en gran parte las escenas que presencié con admiración el pasado siglo, cuando se levantaban las paredes de la basílica.

Los particulares, los mineros, los gremios de artesanos, no se fatigaban al conducir sus generosas oblações de cal, de arena, de piedra, de madera y aun de numerario, ostentándose allí todo el lujo y magnificencia proverbial de los mineros de Guanajuato. Pero era esto con tal abundancia que los alderredores de la Compañía presentaban el

aspecto de una fiesta continua, durante muchos meses; no separándose de allí la multitud, ávida de ver la llegada de las *faenas*, sino después de comenzada la noche.

Y eran ciertamente dignas de ser vistas, la mayor parte de estas *faenas*, pues que los materiales llegaban en cestos adornados con flores, o con telas de terciopelo y de raso, y el numerario a veces lo presentaban colocado en elegantes ramos de flores artificiales, formando los conductores de tales *faenas* vistosas y prolongadas procesiones.

Se comenzó por destruir la sacristía y la Capilla de la Asunción formadas en las extremidades de las naves laterales, y se continuaron los trabajos en todas líneas con febril actividad, aunque más tarde disminuyó por desgracia el entusiasmo, caminando ya la obra con lentitud y con dificultad.

1869.—24 de Julio.

La magnífica obra de la Compañía marchaba con toda felicidad; pero repentinamente tropieza con un obstáculo tan grave como inesperado. Al venir abajo la cúpula en 1808, cayeron igualmente las bóvedas del presbiterio, de los cruceros y la primera de la nave central; pero quedaron en pié las que formaban las naves laterales, y se contaba con que no era preciso renovarlas para proseguir la obra, pues que esta renovación importaría un aumento de gastos tan considerable, que casi vendría a hacer irrealizable el grandioso proyecto. Pero después de un maduro examen, el arquitecto declara que dos de las columnas que sostienen estas bóvedas, y que son las mismas sobre las cuales descanzará la gigantesca cúpula, no tienen para este efecto la solidez bastante.

Un crecido desconsuelo se apoderó de todos los corazones; pero manifestó luego el director de la obra D. Herculano Ramírez, que encontraba un medio para conservar las bóvedas, el cual consistía en sostenerlas con poderosas palancas de gruesa madera; perfectamente apoyadas en cimientos de calicanto, destruir en seguida las antiguas columnas y construir rápidamente otras nuevas que recibieran luego la bóveda. Operación atrevida y que parecía

irrealizable si se atiende al gran tamaño de la bóveda y de los arcos, que debían quedar suspendidos sobre la madera.

La junta se reunió para deliberar si se aceptaba la proposición de Ramírez: los temores y las vacilaciones fueron grandes, pues que una operación semejante fué la que ocasionó la ruina del templo en 1808; pero por último la decisión hubo de ser afirmativa.

Los trabajos comenzaron por labrar las piedras para el primer pilar que era el más importante y el más difícil porque había que destruirlo en su totalidad, y á la vez se preparaban los robustísimos sostenes que debían soportar la bóveda. Una vez dispuesto todo se emprendió la destrucción del pilar antiguo por los operarios de Rayas y de otras minas, que trabajaron gratis en la arriesgada operación, la cual se terminó con la mayor felicidad, quedando la gran bóveda verdaderamente suspendida en el aire.

Se sacó una vista fotográfica de aquel imponente espectáculo, y se trabajó sin cesar de día y de noche hasta dejar concluída la nueva columna en la fecha que encabeza esta efeméride.

A las cuatro y media de la tarde se bendijo y se colocó solemnemente la última piedra, apadrinando el acto la Srta. Clara Jiménez, hubo grandes demostraciones de regocijo como repiques, cohetes, músicas, refrescos y composiciones en prosa y verso, de las cuales insertamos la siguiente, recitada por uno de los miembros de la junta.

Caigan los templos, caigan los altares,  
Cual cañas quebradizas destrozados;  
Y en medio de los himnos que á millares  
La libertad reciba, dominados  
Apáguense los místicos cantares.  
Tal grita la impiedad desenfadada,  
Y México, entre el llanto de sus ojos  
De sus templos los míseros despojos  
Sobre su suelo contempló espantada  
Trabajo, pan, que la miseria llega  
Comercio, agricultura languidecen;  
Y á los mineros, ay, que ya perecen,

La tierra avara sus tesoros niega,  
 Un triste así, desgarrador lamento  
 Se escucha por doquiera,  
 Y la pobreza con su mano fiera  
 Tirana se complace  
 En dar al infeliz hondo tormento.  
 La impiedad, la miseria,  
 Gigantes invencibles;  
 Todos luchan en vano  
 Contra su fuerza y su furor terribles,  
 Que bajo de sus plantas dominado  
 Lo tienen todo, concediendo apenas  
 A las pupilas con el llanto llenas,  
 Opaca luz con que mirar dolientes  
 Los males y el espanto  
 Que en derredor oprimen á las gentes.  
 Mas qué será tan grande  
 Su fuerza y su pujanza,  
 Que de verlos vencidos algún día  
 Se deba renunciar á la esperanza?  
 Guanajuato, Señores,  
 Probando está que dominarse pueden  
 Como las secas hojas de las flores;  
 Y hoy á sus hijos muestra,  
 Apoyada en la Cruz la humilde diestra,  
 De impiedad y miseria vencedores.  
 Hace un siglo que aquí resplandecía  
 Del culto la grandeza sobre humana,  
 Con pompa soberana,  
 Entre el oro y la rica pedrería;  
 El templo magestuoso y venerado  
 Que ostenta á nuestro lado  
 Su singular y espléndida belleza  
 Era muy más hermoso todavía.  
 Se encuentra mutilado,  
 Es nada más la sombra  
 Del Santuario soberbio y admirado  
 Que los hijos de Ignacio levantaron;  
 Do nuestros padres con fervor oraron.

Su cúpula suntuosa  
 Erguida por el viento se elevaba,  
 El asombro formando del viajero,  
 Que absorto contemplaba  
 Que palabras no hallaba  
 Con que alabar primor tan hechicero.  
 Ssu altaneras naves espaciosas,  
 Sus bóvedas y altares y portadas,  
 Lo hicieron constituir émulo digno  
 De las grandes basílicas hermosas,  
 Por la voz de la fama celebradas.  
 Mas ay, de tanta gloria,  
 De tal grandeza y hermosura tanta  
 Nos quedaba tan sólo la memoria:  
 En desgraciado día,  
 Vino por tierra con estruendo fiero  
 El panteón soberbio y altanero,  
 Que al formar el asombro del viajero  
 Formó de Guanajuato la alegría:  
 En parte fué bien presto restaurado  
 Y el resto abandonado  
 Hace ya doce lustros que yacía.  
 Plata y oro á torrentes  
 Nuestra ciudad con profusión vertía,  
 Y las miradas ávidas y ardientes  
 De todas las naciones atraía.  
 La piedad levantaba  
 Otros templos magníficos y bellos,  
 Y de oro con los vívidos destellos  
 Otros también con profusión ornaba;  
 Mas este templo rey, abandonado,  
 A no revivir más ya parecía  
 Que estaba por el cielo destinado.  
 Las fuentes agotáronse del oro,  
 Y la santa piedad alzó su vuelo  
 Y se ocultó en el cielo;  
 Que no era digno de tan gran tesoro  
 Éste infeliz y miserable suelo.  
 Impiedad y miseria

Se alzaron victoriosas,  
 Oprimiéndolo todo  
 De hierro con sus manos poderosas.  
 Y entonces dijo Dios: "vuelva á la vida  
 La basílica ayer hecha pedazos:  
 Vuélvase á alzar espléndida y erguida,  
 Y afiance entre mis hijos dulces lazos:  
 Hoy que pensarlo se creyó locura,  
 Himnos allí resuenen á mi nombre:  
 De obra de tan magnífica hermosura  
 Será tan sólo mi instrumento el hombre,  
 Y por camino breve y anchuroso  
 Llevándonos en tanto,  
 El templo magestuoso  
 Hoy vemos revivir cual por encanto;  
 Y vednos entre músicas y flores,  
 De impiedad y miseria vencedores.  
 Más ay, que inesperada sobrevino  
 Una terrible prueba.  
 Y en medio presentóse del camino:  
 En robustas columnas apoyada  
 La parte está del templo  
 Que quedó de la ruina libertada;  
 Y sobre ellas también irá posada  
 La cúpula suntuosa  
 Que hasta las nubes se alzará grandiosa:  
 Y estas, oh Dios, vacilan,  
 Su fuerza no sostiene  
 El peso enorme que sobre ellas viene.  
 ¿Qué hacer en tal conflicto?  
 Recurrir de la ciencia á los fulgores,  
 Y saldremos de nuevo  
 De impiedad y miseria vencedores.  
 La bóveda gigante  
 Estuvo como lámpara encendida  
 En honor del Señor de los Señores,  
 Entre el cielo y la tierra suspendida,  
 Y en este bello día de victoria  
 Miramos ya concluida

La empresa gigantesca y atrevida.  
 Gloria á la ciencia, gloria,  
 Porque nos dió tal triunfo  
 Que no se borrará de la memoria.  
 Y es porque Dios lo quiere:  
 Dios quiere que este templo como joya  
 Entre los templos cual ayer se vea:  
 La voluntad de Dios cumplida sea.  
 Vosotros cuyos dones  
 Levantan en lo humano  
 El templo magestuoso y soberano,  
 Esforzados y nobles corazones,  
 Heróicos, complacientes,  
 Os tributa mi lira  
 De gratitud los votos más ardientes.  
 Continúad impartiendo beneficios  
 A esta obra por vosotros sostenida,  
 Que Dios vuestros sublimes sacrificios  
 Los anota en el libro de la vida.  
 Vuestros dones son grandes,  
 Magníficos y hermosos,  
 Y conmueven del pecho lo profundo:  
 La ciudad cual un hombre se ha movido,  
 Valiente y decidido  
 Capaz acaso de admirar al mundo.  
 Bendita vuestra fé pura y radiante:  
 Instrumentos de Dios seguid delante.

Poco tiempo después se hizo en la otra columna una operación semejante á la que acabamos de describir, y todo quedó perfectamente sólido, procediéndose luego á emprender los trabajos de construcción en el arco toral del presbiterio.

1869. — 13 de Septiembre.

Llegan á Guanajuato procedentes de New York los restos mortales del antiguo y célebre gobernador Lic. D. Manuel Doblado.

Los licenciados Barrón y Alcalde fueron comisionados

para recibirlos dignamente en la Capital de la República, así como ya lo habían sido en Veracruz, y lo fueron luego en Querétaro, Celaya y demás poblaciones del tránsito.

Su llegada á esta ciudad fué un verdadero acontecimiento que produjo la más honda sensación, conmoviendo los ánimos de todos sus habitantes. Con la oportunidad debida se adornó la alameda del Cantador con gran magnificencia, si bien aquellas galas eran fúnebres como lo requería el objeto de la triste solemnidad que iba á verificarse; y en la fecha que encabeza esta efeméride fueron allí recibidas las cenizas con la más insigne y extraordinaria pompa.

Jamás Guanajuato había presenciado concurrencia tan numerosa y tan brillante como la que esta vez dejó verse en el paseo del Cantador: el Gobernador del Estado, los diputados al Congreso del mismo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Ayuntamiento de la Capital, el Jefe Político del Departamento, las tropas del Estado al mando de sus jefes respectivos, y todos los vecinos distinguidos casi sin excepción, sin distinción de clases ni condiciones, de opiniones políticas ni de nacionalidades, todos elegantemente vestidos de luto, formaban un espectáculo difícil de describir.

Como el mausoleo donde las cenizas de Doblado tienen de reposar definitivamente no estaba aún concluído, se dispuso llevarlas al Colegio del Estado, y colocadas en un elegante carro fúnebre construído expresamente para ellas, emprendió su marcha silenciosa y lentamente toda aquella selecta y numerosa comitiva tras de la cual marchaba una hilera prolongada de carruajes, las tropas de la guarnición con sus armas á la funerals y una muchedumbre innumerable del pueblo. Todas las calles del tránsito estaban adornadas exquisita y elegantemente; y con especialidad el Colegio, que agotó por decirlo así los recursos del lujo para recibir dignamente el depósito que interinamente se le confiaba.

En este punto fueron recitadas varias composiciones en honor del finado, así como primeramente había pronunciado en el Cantador D. José Fernández, en calidad de orador oficial, un elogio fúnebre, del cual extractamos los párrafos

siguientes: "Tú, comienza diciendo el orador, el más ilustre de los ciudadanos guanajuatenses, nuestro padre, nuestro caudillo; tú, para quien la República era estrecha; tú, encarnación del movimiento y la actividad, en qué estado vuelves á los brazos de tu pueblo! . . . . ¿Por qué la tierra de Washington no te ha devuelto á nosotros como te recibió? . . . .

¡No es así como partiste de estas montañas, para defender de la invasión francesa el territorio de tu patria; no es así como nos acostumbraste á admirarte!

En las grandes fiestas del pueblo, en los grandes duelos de la Patria, tú nos acompañabas, tú nos presidías bajo ese dosel, y ahora duermes en ese ataúd! ¡Antes nos conmovías y dominabas con tu voz robusta y sonora, y ahora callas! . . . . Cuando he hablado al pueblo desde esta tribuna, mis ojos se volvían á menudo á otra parte, porque encontrándose con los tuyos, no podían resistir tus miradas fijas, escudriñadoras y penetrantes, y ahora dirijo las mías á ese féretro, y nada, nada encuentro!

¿Ese poco de polvo eres tú? . . . . ¿Es él todo lo que resta de tí? . . . . ¿A polvo y nada más viene á reducirse la grandeza humana? . . . .

Ciudadano Gobernador, ciudadanos: excusad mi extravío, perdonadme sí, conmovido mi corazón dolorosamente y dominado mi espíritu por la presencia de las queridas cenizas del grande hombre, me olvidé por un momento de vosotros y, en vez de dirigiros la palabra apostrofé á los huesos venerandos del compatriota insigne, de cuya pérdida no podremos consolarnos, aunque le veamos resplandeciente y vivo, dominando los tiempos y reinando la inmortalidad."

El orador refiere á grandes rasgos los sucesos relativos á la juventud de Doblado y á los primeros actos de su vida pública; y llegando á la época de la intervención europea, habla de los convenios de la Soledad que aislaron á la Francia, obra exclusiva del hábil político, cuyas cenizas se honraban en aquel momento; y pregunta: "este éxito brillante, esta victoria final, después de tantas derrotas, los habríamos obtenido, ciudadanos, si la convención de Londres

hubiese subsistido? Si las tres potencias europeas hubiesen continuado juntas la comenzada obra, ¿estaría yo hablando desde esta tribuna, estaríais vosotros escuchándome, podrías llorar en torno de ese ataúd?..... Responde tú ilustre DOBLADO, rompe ese féretro, levántate, ponte en pie delante de nosotros y dinos: "Guanajuatenses, si sois libres yo prepararé vuestra libertad; yo alejé del suelo de México dos enemigos terribles. Quedó en él uno, la Francia. Hoy la Francia quisiera haberse alejado también entónces, para no salir después acompañada de la infamia y la execración universal."

Queriendo luego describir el carácter del difunto gobernador, se expresa en estos términos:

"Ciudadanos: en el hombre extraordinario cuyos restos tenéis allí, todo era grande, su genio y sus virtudes, sus errores y sus faltas.

No todos vosotros, debéis ser poetas; pero casi todos debéis haber leído las inmortales obras de los poetas de la antigüedad. ¿Recordáis cuando hablan de algún héroe altivo, de algún carácter independiente y libre, haberlo visto comparado á un corcel brioso é indomable? Pues bien, si algún personaje puede asemejarse sin esfuerzo de la imaginación, á ese corcel, es sin duda el antiguo gobernador de Guanajuato. Esbelto y musculoso en su figura moral, vivo, ágil, rápido, infatigable, de todo era capaz: de aventajar á todos, de salvar un abismo, de no rendirse al cansancio; de todo he dicho, menos de soportar el freno. Si léjos de nosotros alguien intentaba sujetarlo, si él no podía predominar, volvía con la velocidad del rayo hácia sus montañas de Guanajuato donde bien sabía que ninguno osaría poner la mano sobre su intacto cuello.

Si, ciudadanos, este hombre raro tenía tal conciencia de su superioridad, tal confianza en ella, estaba dotado de un carácter tan independiente, que jamás consintió ni superiores, ni rivales, ni trabas; apénas si se permitió tener amigos. Su voluntad, aunque encaminada á procurar el bien de los pueblos, fué mil veces la suprema razón de sus actos y la ley suprema del Estado. Las disposiciones de los poderes federales no eran cumplidas, ni publicadas siquiera si antes

no sufrían su exámen y obtenían su aprobación. Los Congresos, bajo su gobierno, eran, no legisladores, no representantes del pueblo, sino simples formuladores, redactores dóciles del las órdenes del Ejecutivo. Los cuantiosos gastos públicos, siempre cubiertos con los inagotables recursos de su talento, nunca estuvieron sujetos á presupuesto. No le envanecían las alabanzas, porque conocía á los hombres; pero tampoco sufría ni advertencias, ni consejos, ni reproches, y castigados una vez cruelmente varios escritores públicos que censuraron sus actos, la prensa independiente enmudeció por completo durante su administración."

Para concluir, en fin, su elogio fúnebre dice el orador.

"Ciudadanos: voy á descender de la tribuna y vosotros á alejaros de este lugar. Digamos antes un adios eterno á esos queridos restos.

¡Favorito de la fortuna, del génio y de la gloria! DOBLADO ilustre, el Estado que gobernaste va á guardar en un monumento tus cenizas preciosas, con la amorosa veneración con que un padre deposita y conserva en un relicario de oro los rubios y sedosos cabellos del querido hijo que una muerte cruel y prematura arrebató de sus brazos! ¡El pueblo que tantas veces registre con tu diestra, olvidando tus errores, no conservará ya sino la memoria de tu génio, de tus virtudes, de tus sacrificios por la Patria, y el amor y la gratitud irán diariamente á verter flores y lágrimas sobre tu sepulcro mientras el sol fecundice con sus rayos el privilegiado suelo de Guanajuato, gloriosa cuna tuya y de la Independencia Mexicana! ¡Adios!"

1869.—10 de Octubre.

Se estrena la Parroquia de Marfil, después de renovado su pavimento, y de haberse decorado y reformado decentemente, á solicitud y empeño del M. R. P. Cura D. Antonio Pompa.

La bendición fué muy solemne y ofició en ella el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos, quien también celebró de

Pontifical en la misa de gracias que tuvo lugar el día siguiente.

1869.—8 de Diciembre.

Se estrena reedificada la Iglesia de San Javier.

1869.—Diciembre.

Es admitido en Roma por Su Santidad el Sr. Pio IX, el proceso para la beatificación del V. siervo de Dios P. Luis Felipe N. de Alfaro, fundador del Santuario de Atotonilco, de la Santa Escuela de Guanajuato y de otras varias é importantes instituciones.

1869.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato, . . . . . \$ 3,925,000

Sumaba la acuñación en 31 de Diciembre de 1868, . . . . . 192,568,498

Total en la fecha, . . . . . \$ 196,493,498

1870.—1° de Enero.

Se instala el Tercer Congreso Constitucional del Estado.

1870.—Abril.

Se comienza á construir una hermosa capilla en el cementerio de la Iglesia Parroquial, aprovechando una antigua cochera que allí existía.

El Cura Párroco D. José Espinosa y el Teniente Cura D. Mariano Leal, son los promotores de la obra.

La Capilla se comienza bajo la advocación de la Virgen de los Dolores; pero más tarde, como á su tiempo veremos, se consagra á Ntra. Señora de Lourdes.

1870.—17 de Mayo.

Se concluye el nuevo patio de la mina de Rayas.

1870.—19 de Junio.

Queda concluída la bóveda del Presbiterio de la Compañía con grandes esfuerzos, pues aun fué preciso velar para el efecto algunas noches. Hoy bendice la clave el Ilmo. Sr. Obispo y se coloca con toda solemnidad.

1870.—1° de Agosto.

Se establece en la Matriz de Guanajuato y en toda la Diócesis la adoración nocturna del Smo. Sacramento.

1870.—15 de Agosto.

Se concluye la bóveda del crucero de la epístola en la Compañía, y se coloca la clave, apadrinando el acto los mineros de Sirena.

1870.—29 de Agosto.

Se dan los primeros pasos para la construcción de la Iglesia de la Presa de la Olla, cuyo punto ha progresado admirablemente en caserío y en vecindario.

Hacia más de 20 años que existía este proyecto, y aun llegaron á darse algunos pasos para llevarlo á efecto por D. Ruperto Campuzano, D. Cenobio Vázquez y algunos otros vecinos de la Presa; pero como se tropezaba con algunos obstáculos, el Sr. Vázquez erigió en su quinta el Oratorio público de que ya hablamos en su oportunidad.

Renace ahora el importante pensamiento y para combinar el mejor modo de realizarlo, se reúne hoy una junta presidida por el Sr. Cura Párroco D. José Espinosa, y formada por las personas que se mencionarán en una de las efemérides siguientes.

Se acuerda en ella definitivamente la construcción del templo, se arbitran algunos recursos, se encomienda la inmediata dirección de los trabajos á una junta menor compuesta del Presbítero D. Lucio Marmolejo, D. Marcelino

Rocha y D. José A. Solís, se determina solicitar la adquisi-  
cencia del Ayuntamiento para ocupar el terreno necesario  
del cauce del río, y se designa el local para ubicar el edifi-  
cio, el cual fué un sitio que hoy forma el centro de la nueva  
plaza de la Presa y en el cual se encontraba entonces una  
fuente, dividiéndose allí mismo en dos la calzada del paseo,  
de suerte que el templo quedaba con el frente para la anti-  
gua plazoleta del puente de S. Juan y con una puerta de  
costado para cada una de las calzadas.

1870.—4 de Septiembre.

Tiene lugar hoy la primera faena para el templo de la  
Presa, acopiándose alguna cantidad de piedra y de arena.

1870.—5 de Septiembre.

En sesión de este día concede el Ayuntamiento que se  
pueda ocupar el terreno necesario para la construcción del  
templo de la Presa.

1870.—8 de Septiembre.

Se coloca con gran solemnidad la primera piedra del tem-  
plo que se comenzó á construir en la Presa, antes de la  
erección del que hoy existe.

Hizo la bendición el Sr. Cura Espinosa, y predicó un ser-  
món análogo á la festividad el Presbítero D. Alejo A. Ar-  
caute: la concurrencia fué numerosa y brillante: la piedra  
estaba perfectamente adornada, y se colocaron dentro de  
ella monedas, periódicos y calendarios, y un MEMORANDUM,  
cuyo texto era el siguiente:

“Fué colocada esta piedra fundamental el juéves ocho de  
Septiembre de mil ochocientos setenta, y bendecida por el  
Sr. Cura Párroco D. José Espinosa, por comisión que al  
efecto recibió del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. y  
Mtro. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos;  
habiendo apadrinado el acto las Sras. Doña Josefa Obregón

de Antillón y Doña Florentina Echeverría de Obregón, y la  
Señorita Clara Jiménez.

La erección de este templo fué determinada en una junta  
convocada al efecto por el expresado Señor Cura Párroco el  
día 29 de Agosto anterior, presidida por él y compuesta de  
los Señores Presbítero D. Lucio Marmolejo, D. Marcelino  
Rocha, D. Gregorio Jiménez, D. Juan Chico, D. Cenobio  
Vázquez, D. Epifanio Jiménez, D. Manuel Ibargüengoitia  
y D. José A. Solís, quedando encomendada la inmediata  
dirección de la obra á una junta menor formada por los Se-  
ñores Presbítero Marmolejo, Rocha y Solís y siendo auxilia-  
da generosamente por las oblaciones pecuniarias de los pro-  
pietarios de las casas de campo de este lugar y de algunas  
otras personas de Guanajuato, así como las faenas y dona-  
ciones de materiales de los demás vecinos.

La ceremonia de la bendición tuvo lugar á las cinco de la  
tarde del mencionado día, en medio del regocijo general y  
de una numerosa y escogida concurrencia; y para conmemo-  
ración de este acto solemne, firmaron el presente documen-  
to las personas arriba mencionadas, juntamente con otras  
varias de las principales que concurrieron.

Presa de la Olla en Guanajuato, 8 de Septiembre de  
1870.”

1870.—22 de Septiembre.

Concluído ya el magnífico mausoleo erigido en el centro  
del Panteón Municipal, para depositar definitivamente los  
restos mortales del Gobernador Doblado, son estos trasla-  
dados con gran pompa, del Colegio á su última morada.

Este bello monumento está construído con las más esco-  
gidas canteras de nuestros afamados lozoros, y circundado  
por un elegante balaustrado de hierro; sobre la urna que  
contiene los restos se eleva un esbelto obelisco, y en los  
cuatro lados del gran pedestal sobre que descansa, ostenta  
otras tantas lápidas de mármol de Carrara, con las siguien-  
tes inscripciones:



de Antillón y Doña Florentina Echeverría de Obregón y la Señora...

EL ESTADO DE GUANAJUATO  
GUARDA EN ESTE MONUMENTO  
LOS MORTALES RESTOS  
DEL CIUDADANO GENERAL  
MANUEL DOBLADO.

SEPTIEMBRE 17 DE 1870.

GRANDE POR SU INTELIGENCIA;

GRANDE POR SUS NOBLES ASPIRACIONES;

ÉL VIVIÓ SUBLIME POR SU AMOR Á LA PATRIA:

ÉL VIVE Y VIVIRÁ.

La ceremonia de la bendición tuvo lugar á las cinco de la tarde...

NACIO EN PIEDRAGORDA EL 12 DE JUNIO DE 1818.

MURIO EN NEW YORK EL 19 DE JUNIO DE 1865.

DEFENDIO LA INDEPENDENCIA

Y EL HONOR NACIONAL;

CELEBRO LOS TRATADOS DE LA SOLEDAD:

LA GLORIA LE CUBRIO CON SUS RAYOS;

Y LA PATRIA LE RECUERDA AGRADECIDA.

Concluido ya el monumento en el centro del Panteón Municipal para depositar definitivamente los restos mortales del Gobernador Doblado, son estos traslados...

1870 — 8 de Octubre.

Se cierra la última bóveda de la Compañía, que es la del crucero del lado del Evangelio, quedando ya únicamente por construir la gigantesca cúpula.

Este bello monumento...

1870.— 27 de Octubre.

Al volver de su mina de la Joya es plagiado el Sr. D. Franciseo Vallejo, y este suceso impresiona hondamente á la sociedad de Guanajuato.

Las inscripciones...

...

...

...

La víctima logra escaparse de las manos de sus verdugos después de muchos días de sufrir horribles tratamientos.

1870.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.

Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1869. \$ 4,120,000

196,493,498

Total en la fecha. \$ 200,613,498

1871.— 26 de Febrero.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...